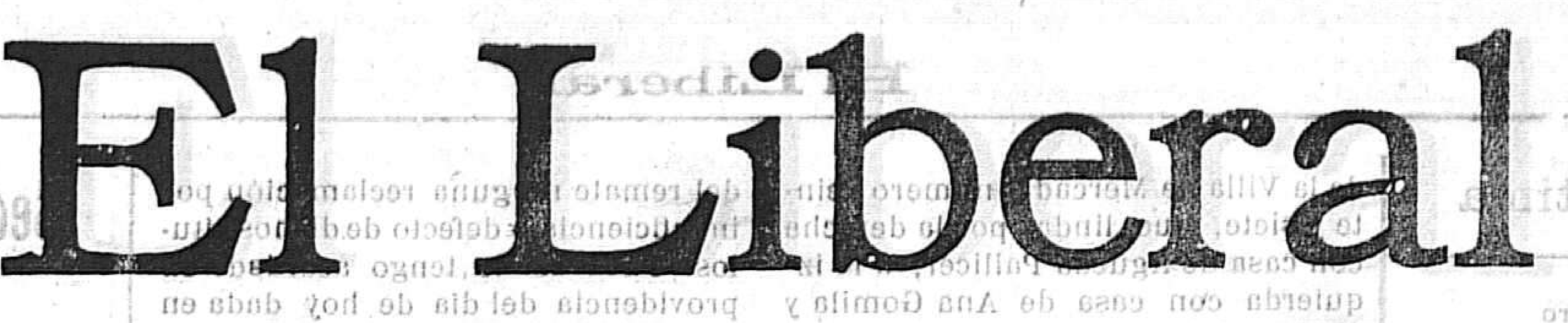


Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, martes 22 Febrero de 1898. — N.º 4.954

SECCION POLITICA

EL GOBIERNO DE PUERTO RICO

D. Luis Muñoz Rivera

MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

Muñoz Rivera es, sin disputa, el más brillante representante de la juventud liberal de Puerto Rico. En él se juntan en feliz consorcio, todos los dones y aptitudes de una inteligencia extraordinaria y de una briosísima voluntad.

Es poeta, orador, periodista, y al propio tiempo, político, organizador, con cualidades notables para el Gobierno. Dificilmente se aunan condiciones como las que se necesitan para ser á la vez artista y político, soñador idealista y batallador y militante en la realidad de los partidos.

Muñoz Rivera es un poeta inspiradísimo cantando cuanto cantan los poetas con ternuras y delicadezas que parecen incompatibles con su alma de luchador.

Muñoz Rivera es un periodista brillante, propagador de ideas, de aquéllos que no dan paz á la pluma en la defensa de sus opiniones y que para defenderlas emplea todas las armas, desde las de persuasión razonadora á las de la polémica vibrante y violenta. Ha fundado y dirigido varios periódicos, y en todos trabajó con infatigable tesón. «La Democracia», de Ponce, del cual es propietario, es el periódico que en Puerto Rico ha hecho más ruidosas y fecundas campañas.

Muñoz Rivera es igualmente un gran orador. Orador á la manera que lo son los buenos oradores de nuestra raza latina, con los recursos del razonamiento y de la lógica y con las brillanteces del artista.

Y teniendo todas esas cualidades de poeta, de periodista, de tribuno, todavía tiene otra que lo caracteriza más; la de ser un hábil, resuelto, formidable organizador. En poquísimo tiempo ha creado en Puerto Rico un partido poderoso; el partido autonomista liberal, del cual es indiscutible jefe.

No le detienen los obstáculos, no le vencen las dificultades, no le arredran los peligros. Para unir y sumar fuerzas no tiene precio. La causa de la libertad en Puerto Rico ha tenido siempre en él un defensor resuelto y entusiasta, el nuevo régimen ve desde luego en su nombre la seguridad de la victoria.

Secretario de Gobernación y Justicia de Puerto Rico hubiera sido de no haber llegado á ministro de la pequeña Antilla, un diputado de los que brillan en línea de preferencia en las Cortes de la Península. Por espacio de algunos años el retraimiento de los autonomistas de Puerto Rico nos privó de tenerlo en nuestro Parlamento. Ahora, y por obra de la Constitución colonial, podrá aprovechar sus talentos de parlamentario para el arraigo del régimen nuevo en la paz y bajo la soberanía de España.

SECCION DE NOTICIAS

TROPAS Á LA GUERRA

9.970 soldados

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente cuadro de embarque, de los 9.970 soldados que en breve han de salir con dirección á la isla de Cuba.

La concentración, según por telégrafo ha participado nuestro corresponsal, debe hacerse en plazo muy corto, habida cuenta de que las expediciones comenzarán en 20 del mes del actual.

He aquí ahora en extracto, el cuadro de embarque á que antes hicimos referencia:

Vapor «Antonio López» (extraordinario)—Saldrá de Cádiz el 20 de este mes con 800 reclutas de la segunda región, y en Palmas embarcará el 23 los 160 soldados de aquellas islas

«Alfonso XIII» (correo). Saldrá el 20 de Santander y el 21 de la Coruña con los reclutas de la sexta y de la octava región que sumarán un total de 1.426 hombres.

«Monserrat» (extraordinario).—Saldrá de Barcelona el 25 con los reclutas de las regiones cuarta y quinta y los de Baleares, que son un total de 1.600 hombres.

«Buenos Aires» (correo).—Saldrá de Cádiz el 28, con 1.948 reclutas de las regiones primera y segunda.

«Alfonso XII» (correo).—Saldrá de Barcelona el 5 de Marzo y el 10 de Cádiz, conduciendo 1.930 reclutas de las regiones primera y tercera.

«Colón» (extraordinario).—Saldrá de Santander el 10 y el 11 de la Coruña, conduciendo 2.106 reclutas de las regiones primera y séptima.

El total de las fuerzas es de 9.970 hombres.

En el vapor «Antonio Lopez» embarcarán los reclutas que no pudieran efectuarlo en el vapor del día 10.

Ecos políticos

Lo que era de esperar.

Telegrafían de Washington:

«La comisión de Negocios extranjeros del Senado se ha ocupado hoy en la catástrofe del «Maine», á pesar de no haberle sido oficialmente comunicada, predominando entre los individuos de dicha comisión la opinión de que este suceso puede traer las más graves complicaciones, por abrigar la sospecha de que la voladura del «Maine» fué debida á la malevolencia. Uno de los senadores declaró que se aproxima el momento en que los Estados Unidos se verán obligados á obrar.»

Como les conviene buscar pretextos, aunque sea más claro que la luz del día que la explosión fué debida á ellos mismos, no dejarán de decir que eso lo han hecho los españoles.

Lo primero que pedirán á Sagasta, y éste les concederá graciosamente, es que les paguemos el «Maine».

Después pedirán otras cosas, y concluirán por pedir al Gabinete fusionista la luna.

Esto ya no es la gobernación de un país, es la administración de un café cantante.

Estos restauradores son de un cómico subido. Ahora echan á volar la idea de un Ministerio nacional.

Lo primero que se le ocurre á cualquiera es un Gobierno «de interinidad», en el que estuviesen representados carlistas, monárquicos, republicanos y socialistas. Un Gobierno de la nación, en una palabra.

Pues no señor. ¿Saben nuestros lectores á lo que llama Gobierno nacional esta gente? Pues á un Ministerio en el que entrasen Martinez Campos, Sagasta, Silvela, Gamazo, Pidal y si acaso Romero Robledo.

Para esa gente «eso» es la nación.

Que no nos hagan reir, por el amor de Dios.

Para hacer un Gobierno de veras nacional hay antes que quitar ciertos estorbos que todo lo paralizan.

Y eso es lo que no quieren los «nacionales» de Martinez Campos.

El comandante del «Maine» ha telegrafiado á su Gobierno diciendo que espere, que no prejuzguen la cuestión, que va á averiguar cómo ha sido la voladura del buque.

Preparémonos para oir las más pérfidas acusaciones.

Ese comandante se agarrará á un hilo para descargarse de la responsabilidad en que ha incurrido por su abandono y descuido.

Como los «jingoes» quieren la guerra para cobrar los bonos cubanos que tienen, creerán y harán como que creen las más estúpidas acusaciones.

A ver si esa voladura trae cola.

MAHÓN

Siguiendo la costumbre establecida de otros años, solo publicamos hoy la mitad de nuestro periódico.

El Carnaval toca á su fin sin que hayamos visto este año nada de notable, con lo que se ve el decaimiento de esta industriosa población.

Durante estos días de natural jolgorio no ha ocurrido tampoco ningún hecho que desdiga de la proverbial sensatez de estos habitantes.

Por el ministerio de Marina se ha pasado una Real orden á las Capitanías generales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, en la que se dispone que se procure contratar para el servicio de la armada, el número que sea posible de primeros ó segundos maquinistas navales, pudiendo prescindir de las condiciones que establece la Real orden de 5 de Octubre de 1895, y ateniéndose únicamente á los buenos informes que en cuanto á su idoneidad y conducta deben exigirse á los interesados. Las instancias deberán presentarse en la Comandancia de Marina.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 21.

Fondeado «Menorquín» las cinco sin novedad.—Cabot.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 23 Miércoles

S. Pedro Damián ob. dr. y Sta. Romana vg.

Sale el sol á las 6'42.—Pónese á las 5'46.

Luna: Sale 7'57 M.—Pónese 7'35 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 22

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes efectos y balija.

D. José Antonio Tutzó y Gelabert Juez municipal suplente de la ciudad de Mahón encargado accidentalmente de la judicatura de primera instancia de la misma y su partido por traslación del señor Juez propietario é indisposición del municipal efectivo.

Hago saber: que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario que refrenda el día treinta y uno de Marzo próximo venidero á las once de la mañana, se procederá siendo la postura competente en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate por vía de venta de las siguientes fincas:

Una casa situada en la calle Mayor de la Villa de Mercadal número veinte y siete, que linda por la derecha con casa de Agueda Pallicer, á la izquierda con casa de Ana Gomila y Pons y al dorso con tierras de Agueda Simó y Pons.

Y una algorfa situada en el mismo pueblo de Mercadal calle de la Revolución antes calle Menor número treinta y dos, lindando á la derecha con el torrente que atraviesa el pueblo, á la izquierda con un establo de herederos de Francisco Roselló y al dorso con dicho torrente.

Quedan justipreciadas las dos expresadas fincas, á saber: la primeramente descrita en la cantidad de mil pesetas; y la segunda en la de ciento cincuenta pesetas; en la inteligencia de que no se admitirá postura que no cubra el total importe del justiprecio; que para tomar parte en dicha subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avalúo; y que los títulos de propiedad de dichas fincas estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos; no admitiéndose después del remate ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de dichos títulos. Pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy dada en los autos juicio de testamentaría de los consortes Martín Pons y Pont y Margarita Pont y Alzina.

Dado en Mahón á primero de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—José A. Tutzó.—Ante mí.—Licenciado, Juan Tremol Esno.

DON JUAN BIALE COLL,

Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciónes territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargo en la Oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón, Calle La Infanta 12, durante los diez primeros días del próximo mes de Marzo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 18 de Febrero de 1898.—El Alcalde, J. Biale Coll.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21, t.

Comuuican de la Habana que las tropas batieron en Las Villas una partida compuesta de 200 insurrectos matando á 11 de ellos.

El Comandante del «Vizcaya» visitó ayer á las autoridades de New-York.

Madrid 21, t.

Un despacho de New-York afirma que Máximo Gómez vuelve á avanzar hacia el departamento occidental y añade que en las costas de Cuba desembarcó una importante expedición filibustera.

Imprenta de Bernardo Fábregues.